

CUADERNOS DE HISTORIA 48

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE - JUNIO 2018: 57-88



LOS PROHOMBRES Y LOS EXTINTOS. PATRIMONIO, IDENTIDAD E HISTORIOGRAFÍA REGIONAL EN MAGALLANES*

*Alberto Harambour R.***

RESUMEN: La isla grande de Tierra del Fuego, territorio selknam, fue colonizada por la ganadería desde la década de 1880. En 20 años su población fue exterminada casi por completo. En las últimas décadas, junto con el desarrollo global del etnoturismo, ha florecido en Patagonia un rescate patrimonial que ha hecho visible un imaginario de “lo selknam” en los espacios públicos. Este artículo argumenta que junto a la proliferación de aquellas imágenes se ha reforzado un discurso de la ‘extinción’ que separa lo indivisible: sociedad magallánica y genocidio. Al mismo tiempo, se propone que la invisibilización del exterminio puede entenderse en relación con la construcción historiográfica de una noción particular de identidad asociada a una supuesta “extinción”. Examinando locaciones de memoria en la Tierra del Fuego chilena, y conceptos clave de la historiografía de Mateo Martinic, el investigador más prolífico sobre Patagonia, se analiza la separación de la “historia” en

* Una versión inicial de este trabajo fue presentada en el seminario “Pasados, identidades y patrimonios” realizado en la Universidad de Chile en octubre de 2015. Agradezco a las y los participantes por los debates, que he intentado integrar, y a Olaya Sanfuentes y Joseph Ramos, por su crítica a una segunda versión. Agradezco asimismo las sugerencias de los/las tres evaluadores/evaluatoras. Esta investigación se inició en el proyecto Fondecyt “Iniciación Colonización y nomadismo en la formación de la experiencia popular en Patagonia Austral (Argentina y Chile, 1843-1923)”, y fue completada con el apoyo del Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (FONDAP). Les doy las gracias especialmente a Carlos Vega y a Ivette Martínez por las conversaciones sobre historiografía, identidad y genocidio, y por sus oficios.

** Doctor en Historia, Profesor Asociado del Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile; investigador asociado, Centro IDEAL (FONDAP). Correo electrónico: albertoharambour@gmail.com

etapas estancas. Esta disociación, propongo, se expresa en la selección de efemérides y símbolos que reproducen preceptos que legitimaron el exterminio y estimulan la disociación entre “lo patagónico”, por una parte, y “lo indígena” y “lo chilote”, por otra.

PALABRAS CLAVE: Patagonia, identidad, genocidio, colonización, patrimonio, historia regional.

THE WORTHY MEN AND THE VANISHED. HERITAGE, IDENTITY AND REGIONAL HISTORIOGRAPHY IN MAGALLANES FACE THE SELKNAM EXTERMINATION

ABSTRACT: Since the 1880's Tierra del Fuego's main island, Selknam territory, was cattle-colonized. In 20 years its population was almost entirely exterminated. In the last few decades, with the global development of ethno-tourism, has flourished a patrimonial rescue in Patagonia that made possible the emergence of a "Selknam imaginary" in public spaces. This article argues that the proliferation of those images is reinforcing a notion of 'extinction' separating what is indivisible: regional culture and genocide. At the same time, it does argue that invisibilizing the extermination must be understood in relation with the historiographic construction of a particular notion of identity. Examining spaces of memory on Chilean Tierra del Fuego, and key concepts in the works of Mateo Martinic, the main researcher on Patagonian history, the article analyzes the separation of local History in the non-connectedness of past and present. This dissociation is expressed in the selection of symbols and ephemeris that reproduce the legitimating precepts of genocide and stimulate the dissociation between "Patagonian identity", on the one hand, and "indigeneity" and chiloteness, on the other.

KEY WORDS: Patagonia, Identity, Genocide, Colonization, Patrimony, Regional History.

Recibido: marzo 2017

Aceptado: agosto 2017

Introducción: la conquista de la Tierra de los Fuegos

Conjunto de islas que se extiende entre la Patagonia continental y la Antártica, fue ocupado por la ganadería ovina integrada en el circuito global del imperio británico solo en la década de 1880. Diplomáticamente, Argentina y Chile se dividieron los territorios al sur del Estrecho de Magallanes en 1881, trazando una gran línea recta sobre el espacio que desconocían. Este colonialismo poscolonial, o republicano, operó mediante

la entrega de hasta un millón de hectáreas para la instalación de estancias pertenecientes a capitales británicos, y en menor medida, alemanes. Las ovejas que habían saturado las islas Malvinas, ocupadas así a partir de la década de 1850 por una compañía londinense, desembarcaron desde allí sobre Magallanes y Santa Cruz, territorios de colonización chilena y argentina. A partir de fines de la década de 1870, los rebaños avanzaron hacia el interior, y en la década siguiente arribaron a la zona norte de la isla grande Tierra del Fuego, de más de 40.000 km². Frente a la Colonia de Punta Arenas comenzó a formarse un caserío de comerciantes-prestamistas y buscadores de oro, que se internaron en territorio selknam. La fuerza de ocupación efectiva y definitiva, sin embargo, fueron las ovejas. El avance de las majadas fue acompañado por el de las alambradas, que invadieron los territorios de pesca, caza y recolección y dividieron los *haruwen*, espacios delimitados de los diferentes clanes selknam. Ello dio inicio a la confrontación entre dos formas de soberanía muy diferentes: la del capital, o soberanía ovina, y la ejercida hasta entonces por sus habitantes originarios¹. La resistencia expresada en la destrucción de alambradas y la matanza de ovejas fue respondida por las estancias mediante la formación de partidas para combatir, asesinando y capturando, a los habitantes originarios (“¡Para poner ovejas, mataban [a] los indios!” recordaría Federico Echeuline, hijo de sobrevivientes²). Los Estados se mantuvieron largamente ausentes.

Una de las primeras medidas tomadas por Chile respecto de la Tierra del Fuego fue decretar la fundación de un pueblo en el caserío de bahía Porvenir, en 1894. Para entonces, cuatro gigantescas estancias habían logrado introducir miles de animales en la estepa del norte. En 1919, Martín Gusinde escribía: “hoy en día la Tierra del Fuego no es ya la patria de los fueguinos temidos por tanto tiempo, sino el país de las mansas ovejas”³. Para entonces, observaba, la cuestión obrera había reemplazado al problema del indio como preocupación de los estancieros y, en el territorio ahora chileno, “los pocos indígenas” se hallaban “completamente repartidos” en las estancias trabajando como criadas y

¹ Definimos soberanía ovina como la ocupación efectiva del territorio por parte de la industria ganadera; fue sobre esa primera forma de ocupación del espacio que luego los Estados comenzaron a implantar su propia autoridad. Los primeros dispositivos de soberanía territorial fueron la concesión virtual de tierras y la transformación legal de los administradores de estancias en autoridades de Estado. Ver Harambour, 2012. La sección sobre los estancieros-comisarios ha sido ampliada en Harambour, 2016.

² Federico Echaule en Chapman, 2002, p. 70.

³ Gusinde, Martín, 1920, p. 18.

peones. No eran más de 20⁴. Un siglo después, y “como una forma de identificar a la comuna de Porvenir con el pueblo Selknam [...] se han instalado figuras a escala natural de los espíritus de esta etnia” en sus cinco accesos⁵. En la entrada norte, de tierra, se encuentra un monumento de unos tres metros de alto. Un “selknam” da la bienvenida en grandes letras junto a las cuales se recorta su figura de acero, pintada en franjas blancas y rojas. Una máscara cónica cubre su cabeza. En una placa metálica, solo legible para quien se acerca a ella, se lee “Kosmenk / Espíritu Selk’nam”. En la entrada sur a la ciudad se recorta otra silueta de acero espiritual, un “Ulem”, que dice “Wiweinar”, por un lado, y “bienvenidos”, por el otro⁶. Ambas representaciones están basadas en las fotografías que tomara en 1923 el antropólogo religioso y sacerdote de la Orden del Verbo Divino Martín Gusinde, quien pagó 360 ovejas y abundante tabaco para que un grupo de sobrevivientes selknam de la zona de Lago Fagnano le representase una ceremonia de iniciación (el *Hain* o *Kloketen*) que él identificaba como expresión religiosa⁷. Esas mismas figuras de “espíritus” adornan seis sellos postales presentados por Correos Chile en enero de 2017.

⁴ Gusinde, op. cit., p. 27.

⁵ “Turismo cultural y fuerte impulso a la temática de los pueblos originarios”, *Radio Polar*, Punta Arenas, 23 de abril de 2015. Disponible en http://radiopolar.com/noticia_103083.html#1 (acc. 6 de junio de 2017).

⁶ Las descripciones de las locaciones de Tierra del Fuego, a no ser que se indique lo contrario, están basadas en las observaciones del autor en febrero de 2016.

⁷ Las negociaciones de Gusinde para participar en un *Hain* tomaron años, signadas por su estímulo al montaje de una presentación insuperable. Gusinde provocó el orgullo selknam magnificando sus observaciones de ceremonias yámana: “¡En ninguna otra parte del mundo hay celebraciones tan bonitas! Ni siquiera entre los blancos se encuentra algo parecido. ¡Aquellos hombres son los más astutos de todos!”. Según declara el cura austríaco, “en ningún momento dudé de mi obligación de lograr, si fuera necesario por la fuerza, mi participación personal en la ceremonia”, que finalmente consiguió organizar con un cuantioso pago en especies. Ver Gusinde, 2008, pp. 14-25; Chapman, op. cit., p. 195. María Estela Mansur y Raquel Piqué publicaron en 2012 una novedosa aproximación etnoarqueológica a uno de los sitios ceremoniales.



Espíritu de acero en la entrada a Porvenir desde el camino del norte.
Febrero de 2016. Fotografía del autor.

Este artículo analiza la dialéctica pasado-presente que se expresa entre la práctica colonial inicial, a fines del siglo XIX, y su conmemoración patrimonial, historiográfica e identitaria. Como plantea Patrick Wolfe, “el colonialismo de asentamiento destruye para reemplazar”⁸. Ese reemplazo o suplantación, como denomina al proceso australiano David Day⁹, se desarrolla a través de negaciones de la diferencia que afirman la legitimidad del despojo. Desde la historia de deportaciones, asesinatos y asimilación forzosa que define a la acumulación primitiva original hasta la historiografía de la omisión, de la asimilación identitaria, y las políticas del patrimonio regional y la definición oficial de símbolos y efemérides, se propone, existen continuidades críticas. De acuerdo con Todorov, el antiguo debate entre Las Casas y Sepúlveda reemplazó, en el siglo XIX, el cristianismo por el humanitarismo. Entonces, quienes buscaban “legitimar la conquista colonial” evitaron expresarse en términos del interés propio, y debieron optar entre dos retóricas. Una apelaba a valores humanitarios reclamando, por lo tanto, que “la meta de la colonización era propagar la civilización, expandir el progreso, y llevar el bien a través del mundo”; la otra reivindicaba “la desigualdad de las razas humanas y el derecho del fuerte a

⁸ Wolfe, 2008, p. 388.

⁹ Day, 2006, 1996.

dominar”. Ambas estrategias, aparentemente contradictorias, “frecuentemente se encontraban juntas” como expresión del discurso legitimador antes que de las motivaciones efectivas¹⁰.

Este artículo analiza esta doble presencia, de la reivindicación colonial y la negación de los sujetos sobre los cuales el poder colonial se desplegó, en los discursos hegemónicos del patrimonio, la simbología y la historiografía regional en Magallanes. En una primera sección se analizan los emplazamientos monumentales y conmemorativos en Tierra del Fuego, referidos a la “identificación” de Porvenir con un pueblo selknam “desaparecido”; las tres siguientes analizan los argumentos centrales de la vasta historiografía producida por Mateo Martinic, por lejos el autor más influyente en la formulación de las políticas de identidad en el extremo sur. Estas secciones abordan la narrativa colonial que se reproduce historiográficamente en las narraciones sobre los “prohombres” de la ocupación, la mayoría social patagónica (los y las chilotas), y los indígenas, como sujetos evanescentes; la última sección analiza el impacto de tales conceptos en la historia oficial regional, a través del análisis de las efemérides y símbolos regionales.

Lo selknam en el Porvenir actual: la vacía presencia

Los “espíritus” que se levantan en los caminos de acceso a Porvenir son perfiles de acero, sin vida ni significado, pintados. Figuras similares se encuentran en madera, lana, plástico, fierro o fieltro hecho llaveros, estatuillas, postales, afiches, poleras, gorros, calcetines, cuchillos, imanes para el refrigerador y tablas de cortar que se venden en casas de turismo, restaurantes, ferias artesanales y supermercados de Buenos Aires, Puerto Natales o Santiago. En esta última ciudad pueden adquirirse “onitas”, muñequitos de tela y algodón. El catálogo ofrece una amplia gama de “espíritus selknam”¹¹. También se ofrecen, en el Museo de Arte Precolombino, junto a cojines onas, estuches, saleros o pimenteros con “espíritus”¹². La publicación en castellano de la monumental obra de Gusinde, *Los Indios de Tierra del Fuego*, en 1982, ha permitido trazar una huella estetizante en el turismo de territorios promocionados como prístinos. Patagonia es uno de sus destinos obligados y la denominación no cesa de expandirse territorialmente hacia el norte y comercialmente por el mundo. La marca Patagonia, como

¹⁰ Todorov, 1991 [1995], p. 48.

¹¹ Ver www.onitas.cl (acc. 10 de enero de 2017).

¹² *Vivienda y Decoración*, 4 de octubre de 2014, p. 12; *Vivienda y Decoración*, 23 de mayo de 2015, p. 14.

la marca selknam, promocionan una idea que remite a pura naturaleza –útil mercantilmente, vana para la comunidad cuya historicidad se extermina.

Porvenir, capital de Tierra del Fuego chilena, es un epicentro periférico de las referencias a “lo selknam”. En su costanera, junto al Estrecho, se encuentra, a pasos del Monumento a los Navegantes (no indígenas), un Obelisco Fueguino de unos cuatro metros de altura. En la base de cada uno de sus lados sobresale un recuadro con rostros presumiblemente selknam, sin textos. En la cúspide se ubican relojes mecánicos que marcan horas distintas. En alguno el tiempo permanece detenido. A unos 300 metros se ubica otro monumento, al Cazador Selknam, del escultor Richard Yasic (1999). Se trata de una figura masculina en madera, cubierta con piel de guanaco, portando arco y carcaj. No presenta ninguna leyenda. Cerca se levantan modernos puestos de artesanías, donde se puede encontrar una gama de objetos que remiten a “lo selknam”, especialmente “espíritus”.

A tres cuadras de allí, rodeada por la iglesia católica, el Municipio y otras oficinas estatales, se encuentra la Plaza de Armas. En su centro, hacia el que confluyen cuatro diagonales peatonales, se levanta Un Monumento para Porvenir, de Norman Loayza (1990)¹³. Son dos columnas delgadas, blancas, separadas, que se angostan en su cima y se ensanchan y unen en la base. Por un lado se dibuja el sobrerrelieve de tres selknams (un fornido cazador seguido por una mujer, pequeña, que carga a un niño sobre la espalda), que remite a una fotografía de Charles Furlong de una columna por la costa¹⁴. Por el otro lado del monumento el sobre relieve destaca a cuatro ovejas blancas, al centro de las cuales comienza a levantarse un sol radiante. Las ovejas que iluminan el progreso y la “raza” para la cual se pone el sol son la cara y el sello de la monumentalidad central en el Porvenir actual: dos partes de un mismo proceso que se presentan como opuestas, irreconciliables, una mirando al mar y la otra poblando la estepa.

A un costado de la Municipalidad se levanta el remodelado Museo Provincial de Tierra del Fuego. En su muestra figuran fotografías, reproducciones y utensilios indígenas y coloniales, cráneos indígenas y presuntamente indígenas, completos y partidos, con y sin mandíbula, botellas, talonarios de compra de oro, piedras. Hay dos textos principales. Uno se denomina “colonización ovejera” y comienza en 1877. Se mencionan las primeras estancias, la segunda y tercera generación de las mismas, y el nombre de algunas compañías. La última fecha

¹³ Varios Autores, 2016, pp. 467-489.

¹⁴ Ver Alvarado et al., 2007, p. 152.

que se menciona es 1944. No hay ninguna referencia a “los selknam”, título del otro texto. En éste no aparece ninguna fecha, ningún nombre de persona o lugar. Tampoco se menciona la colonización. Se presenta una cultura detenida en el tiempo por siglos. Una cartulina pequeña, cercana, indica que Gusinde “dice que el total exterminio de esta hermosa y fuerte raza se debe al hombre blanco que introdujo entre ellos sus malas costumbres y enfermedades, y la persecución cruel [de] que se le hizo objeto, cazándolos”. Esto podría relacionarse con el único estante en que se exhiben elementos comunes a selknams y colonos: son rifles de repetición Winchester y Remington y escopetas junto a las que se lee que “fueron usadas por colonizadores [...] para cazar y posiblemente más de alguna de ellas participó en enfrentamientos contra los aborígenes”. De estos confusos incidentes no aparece otra información. No hay nombres de implicados, ni fechas, ni lugares.

“Lo indígena” reaparece a unos quinientos metros de allí, donde se inauguró, el 2005, la Plaza Selknam. En ella el mismo Yasic, inspirado en las imágenes de Furlong, levantó en hormigón una columna selknam en marcha –que simboliza su viaje final¹⁵. El proyecto municipal contó con el apoyo de Fondart para construir ese “espacio histórico-cultural” que busca “difundir el conocimiento de este pueblo entre los habitantes de la comunidad y visitantes”¹⁶. Existe allí una placa, donde puede leerse que

aproximadamente 11.000 años atrás un grupo de antiguos cazadores terrestres provenientes del continente ingresó a Tierra del Fuego, llamada por ellos Karukinka, nuestra tierra. Cuando se inició la colonización moderna hacia 1881 se estima que la población selk’nam alcanzaba 4.000 personas. De estatura aventajada, presencia agradable, cuerpos robustos y vigorosos, sucumbieron ante el impacto de la acción colonizadora provocando su rápida extinción.

La presencia activa de las figuras humanas lograda por el escultor es traducida como extinta por el texto –10 siglos de historicidad consumidos en una colonización abstracta. Sin víctimas ni victimarios, sin lugar ni tiempo, no se conoce un pueblo perseguido si no uno perdido en el viento del progreso –o la tragedia. En la guía “Atractivos turísticos Comuna de Porvenir” elaborada por la Municipalidad, asimismo, se consideran un “circuitos histórico-cultural” y

¹⁵ Comunicación electrónica escrita con el escultor Richard Yasic, 22 de febrero de 2016.

¹⁶ Comunicación electrónica escrita con Tamara Torres, directora del Museo Provincial de Tierra del Fuego, 23 de febrero de 2016.

otro de “sitios arqueológicos”¹⁷. En el primero, el centro son las estancias; en el segundo, los selknam; para unos la historia, para otros la arqueología: “unos trabajan de trueno, y es para otros la llovida”, cantarí­a Atahualpa Yupanqui.

Esa delimitación infranqueable entre selknams y colonos, ese abismo que separa a unos y otros se proyecta por los caminos de la isla y en sus sitios de memoria, en los que al turismo le toca en suerte observar la espiritualizada presencia de un pueblo desaparecido y mudo. El proyecto de rutas culturales, por ejemplo, se ha propuesto “fomentar el sector turismo, dinamizar la economía mediante la generación de nuevas alternativas de empleo” y “contribuir al desarrollo de ofertas distintivas, sustentables y de alta calidad abordando los desafíos de la innovación asociados a capturar para el país el potencial de generación de ingresos presente en su patrimonio natural y cultural”. Este turismo de intereses especiales busca sumar a los paisajes una “interpretación cultural” como “valor agregado, en términos de recuperación de la memoria, reforzamiento de la identidad y valoración del patrimonio”¹⁸. Sobre esa base se presentan cuatro rutas, entre ellas la selknam y la de las estancias. La primera cubre sitios de excavación; la segunda, los primeros establecimientos industriales. Al patrimonio muerto (prehistórico, aborí­gen, nómade, impreciso) se contraponen otros vivos (histórico, ganadero, propietario, delimitado); la memoria que podría unirlos los ubica en compartimentos aislados, como etapas que no se encuentran.

La noción de historicidad diferenciada y etapista que estructura la definición de los recorridos territoriales es parte de su “contexto histórico”, elaborado por Mateo Martinic, que comprende el poblamiento de la isla desde “la ocupación aborí­gen” que “se prolonga hasta fines del siglo XIX, cuando se inició la penetración colonizadora foránea [...que] se extiende hasta hoy”. Estas dos “etapas” no se superponen. Los selknam son representados como una cultura estática, sin cambios durante milenios. Este contexto termina explicando que la estimación demográfica de Gusinde, que calculó unos 3.800 indígenas terrestres para 1880, “se considera exagerada por carecer de fundamento”; que, en cambio, no habrían sido “mucho más de 1.500 individuos”¹⁹; que, atendiendo a “la división jurisdiccional” entre Argentina y Chile de 1881 “a

¹⁷ “Atractivos turísticos comuna de Porvenir”, disponible en www.muniporvenir.cl/turismo%20porvenir%20web/Atractivos%20Turisticos/ATRATIVOS%20TURISTICOS%20COMUNA%20DE%20PORVENIR.pdf (acc. 29 de febrero de 2016).

¹⁸ Garcés, 2012, p. 30.

¹⁹ El autor toma este número de una estimación de Clara García-Moro, quien citaba estimaciones del autor para efectuar la propia. Ver Martinic 1992, pp. 33-46. Este número es discutible fundamentalmente porque desconoce el impacto demográfico de las matanzas no documentadas.

cada país habría correspondido la mitad de la población indígena.” Es decir, la cultura detenida en el tiempo habría estado distribuida homogéneamente sobre toda la isla: “Este aspecto [...] ha sido muy discutido habida cuenta de los ulteriores acontecimientos que se registraron [...] y que condujeron a la virtual extinción étnica aborígen”.

En la página de inicio sobre ocupación del territorio se presentan tres mapas de la sección chilena de Tierra del Fuego, denominados “medio aborígen”; “medio natural” y “medio antrópico”. Este adjetivo remitiría a lo modificado por la actividad humana. Este mapa presenta caminos, delimitaciones administrativas y de propiedad, usos del suelo y centros de población. El del “medio aborígen” solo presenta los *harúwen* identificados por Gusinde (aunque señala que los estudios más recientes de Chapman más que duplican a aquéllos)²⁰. Así, aunque Eugenio Garcés, principal investigador del proyecto, identifica el genocidio como explicación de la desaparición selknam²¹, en el “contexto histórico” y en las rutas se reserva para los exterminados la arqueología o la antropología religiosa; la historicidad, lo dinámico, es patrimonio europeo-americano. Los enfrentamientos, la caza y la deportación constituyen aciagos “ulteriores acontecimientos”.

Uno de los sitios destacados en la propuesta Ruta de las Estancias es el asentamiento que se encuentra 100 kilómetros al sur de Porvenir, al fondo de la bahía Inútil. A un costado del camino, un cartel del Servicio Nacional de Turismo indica “Onaisín. Primera estancia de estas latitudes fundada en 1883. Onaisín es la ex estancia Caleta Josefina creada por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, sociedad que fue un aporte fundamental para el desarrollo ganadero”. Su inmenso galpón de esquila es “probablemente el más antiguo de la región”. Onaisín (el nombre significaría Tierra Selknam) es una denominación estatal asignada en la segunda mitad de la década de 1960 a un fallido intento poblador en el lugar, durante la intendencia de Mateo Martinic. Caleta Josefina, en cambio, debe su nombre a la hija de Menéndez, esposa de Braun, y fue cabeza de playa de *la Explotadora*, que llegó a monopolizar la economía patagónica entre las décadas de 1890 y 1920, al menos, y fue clave en el exterminio. Allí

²⁰ Ver mapa de los haruwen de Gusinde adaptado a una proyección cartográfica actual en la web del proyecto, disponible en <http://www.tierradelfuegochile.com/ocupaciontierradelfuego/mapas/haruwen.pdf> (acc. 26 de febrero de 2016).

²¹ La noción de genocidio figura en varios artículos de Garcés, entre ellos “Rutas culturales”, op. cit., y “Tierra del Fuego, paisaje cultural extremo”. Disponible en <http://www.tierradelfuegochile.com/wp-content/uploads/2013/01/tierra-del-fuego-paisaje-cultural-extremo.pdf> (acc. 20 de febrero de 2016).

se encuentra el Cementerio de los Ingleses, o de los Colonizadores, Monumento Nacional desde 1976, donde existen tres tumbas: dos corresponden a John Saldine, Edward Williamson y Emilio Traslaviña, éstos enterrados juntos. Ambas lápidas indican que “fueron asesinados por indios”.



“This stone was erected by their fellow employees in memoir of Edward Williamson and Emilio Traslaviña who were killed by Indians in San Sebastián on January 16th 1896”. Fotografía del autor, febrero de 2016. Atrás de la lápida se aprecian rebaños de ovejas. Sobre el lado superior derecho se recortan las siluetas de la casa del administrador y del galpón de esquila y reclusión.

De acuerdo con los reportes de los managers (administradores) Wood y Cameron, el 14 de diciembre de 1896 los empleados de la sección San Sebastián de *la Explotadora* habían capturado y encerrado a siete selknams, cuatro adultos y tres menores. Williamson y Traslaviña fueron designados para trasladarlos hasta Caleta Josefina, en Chile, para luego deportarlos a la misión salesiana de isla Dawson. Cada uno portaba un Winchester, y el inglés, además, un revólver. Cameron informó a Moritz Braun, director-gerente de la empresa, que “se habían permitido ser asesinados”. Y concluía: “La forma en que dos hombres completamente armados con rifles y revólveres pueden ser muertos de esa manera por 7 hombres desarmados sobrepasa” la imaginación²². Al

²² Alexander Cameron a Moritz Braun, 17 de enero de 1896, en Fondo Gobernación de Magallanes, Vol. 8. Agricultura e Industria de Magallanes, s/p.

momento de la muerte de los dos empleados, Traslaviña, probablemente chileno pues era pagado en pesos, debía a *la Explotadora* \$42.8; Williamson, inglés, le adeudaba £23. Este es un caso excepcional en que habitantes de Tierra del Fuego lograron dar muerte a sus captores y escapar. Desde Caleta Josefina, y todas las demás estancias iniciales, salían las expediciones de “caza de indios” ordenadas por los administradores. Las instrucciones de Braun al respecto eran clarísimas. De hecho, solo un año antes se había iniciado el que sería un largo proceso judicial por “vejámenes inferidos a indígenas de Tierra del Fuego” que incluía acusaciones por captura, prisión, torturas y asesinatos perpetrados por estancieros²³.

El proceso se inició precisamente por cuanto los trabajadores británicos de Caleta Josefina habían encerrado en el galpón de esquila de la fotografía a 165 selknams, los que fueron deportados no a Dawson sino a Punta Arenas por orden del gobernador Manuel Señoret. En este sumario se explicita la política sistemática, elaborada por salesianos y estancieros, de secuestro y deportación de indígenas para “limpiar” las tierras que requerían los ganaderos. Ya lo había advertido *El Magallanes*:

Los onas se han refugiado en la parte más meridional de la tierra del fuego, en el fondo de la bahía Inútil. Su número es difícil de calcular pero con seguridad no bajan de 1000. ¿Qué va a ser de ellos ahora que la compañía explotadora de la tierra del fuego ha comenzado a alambrar esos campos y a poblarlos de ovejas y bien armados pastores?²⁴.

Caleta Josefina u “Onaisín” es un sitio de memoria del exterminio o de la colonización inicial. Ambos procesos son uno solo, aunque estemos acostumbrados a pensarlos por separado, como a la estancia y la misión respecto del genocidio; el viaje final y el viaje inicial existen el uno gracias al otro; las dos rutas son una: la muerte “aborigen” permitió la vida colonial: el “progreso” es la “extinción”, el exterminio. Las ovejas que pastan bajo el sol del progreso lo hacen sobre esa gran tumba selknam, sin ubicación ni nombre salvo Tierra del Fuego, Karukinka, su tierra. En este divorcio de la memoria/historicidad lo aborigen solo tiene valor patrimonial “en tanto da cuenta de un

²³ “Sumario sobre vejámenes inferidos a indígenas de Tierra del Fuego”. 2 de diciembre de 1895. Punta Arenas, Legajo 75, Exp. 112. *Fondo Judicial de Punta Arenas-Archivo Histórico Nacional* (Disponible en Aike, Biblioteca Digital de la Patagonia. Disponible en <http://www.bibliotecadigital.umag.cl/bitstream/handle/123456789/487/1895.%20Sumario%20sobre%20vej%C3%A1menes%20Tierra%20del%20Fuego.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (acc. 10 de enero de 2017).

²⁴ “Civilización y barbarie”, *El Magallanes* (Punta Arenas), 18 de marzo de 1894, p. 1.

pasado perdido o de una situación de precaria supervivencia”, como plantea un equipo de investigación, estableciéndose “un quiebre entre presente y pasado” que “le resta dinamismo a la indigeneidad y consiguientemente la naturaliza y despolitiza”²⁵. La patrimonialización y la historiografía oficial, tradicional o estatal, en este sentido, podrían leerse como parodias de la discursividad colonialista dominante del ciclo inicial de colonización²⁶.



Una mirada desde la pampa selknam a las casas de la administración de la estancia Caleta Josefina. Fotografía del autor, febrero de 2016.

Prohombres europeos (la historia es hombre, es blanca y empresarial, si no estatal)

Las representaciones de “lo selknam” en el espacio público hacen presente, en el mismo movimiento de recordación, a quienes dejan silentes. Aparecen en las calles imágenes que sitúan sin tiempo a un pueblo sin conexión con el presente de su propia tierra. Y la conexión no es otra que el genocidio que hace posible la existencia actual de una Tierra del Fuego chilenezada y argentinizada

²⁵ Arqueros et al., 2015, p. 19.

²⁶ Una sugerente aproximación a la repetición de las categorías coloniales en el discurso turístico, en este caso con propósitos subversivos, en Hallet, 2015.

gracias a los rebaños británicos. La noción de naturaleza (lo primitivo) como opuesto a civilización que aparece en la omisión de la vida y muerte selknam es posible por la tremenda influencia de una historiografía oficial, colonial y colonialista²⁷. En primer lugar, los historiadores de Patagonia no somos descendientes de sobrevivientes indígenas sino de colonizadores; en segundo lugar, y más importante, la sociedad patagónica se funda en el exterminio y desplazamiento de pueblos completamente soberanos hasta fines del siglo XIX. La identidad magallánica sería la de una “sociedad europeizada de sentimiento pionero” que emergió de la bruma de la prehistoria²⁸; sería, por tanto, parte de la herencia criminal de las jerarquías etnoraciales que se expresan en las más modernas fracturas de clase y región, reproducidas en la distinción que establece la historiografía oficial o tradicional. Ésta supone, en la definición de Mateo Martinic, “un corpus historiográfico orgánico y sistemático cuya importancia ha trascendido en el país y, como consecuencia, nos [me] hiciera merecedores [merecedor] del Premio Nacional de Historia”. Esta historiografía estaría basada en la “investigación exhaustiva”, y supone de sí misma la “apropiada interpretación de los fenómenos y procesos sociales y económicos”. Su divulgación escolar, institucional y patrimonial permitiría “la comprensión del ser magallánico en su integridad espiritual y material”, con el consiguiente “fortalecimiento de la identidad regional”²⁹.

En *Menéndez y Braun, prohombres patagónicos*, del también Premio Bicentenario (2006), Hijo Ilustre de Punta Arenas (1982) y Miembro de la Academia Chilena de la Historia, Mateo Martinic, se plantea que en la colonización austral “se dieron situaciones de laxitud ética que en el día [de hoy] son vistas con severidad, pero que entonces fueron no sólo connaturales al tiempo social y por tanto admisibles, cuando no exculpables”³⁰. El exterminio connatural al proceso colonial es un apartado marginal dentro de la narrativa épica (“situación de laxitud ética”) con que el autor describe las trayectorias de los dos principales empresarios colonizadores: “a ellos se debió”, plantea, “el adelanto económico y la civilización”. Moritz Braun, que adoptaría el nombre de Mauricio al convertirse al catolicismo para casarse con Josefina Menéndez, es definido como “el gran pionero responsable del progreso de los territorios meridionales de América”, “un hombre providencial por el que transcurrió

²⁷ Un buen análisis del discurso historiográfico colonial en Bonacic-Doric, Braun Menéndez y Martinic en Azúa, 2016.

²⁸ Martinic, 2003, p. 506.

²⁹ Martinic, 2003, p. 510.

³⁰ Martinic, 2001, p. 10.

la Historia y en la que quedó la impronta indeleble de su gesta económica de progreso civilizador”³¹. En una publicación anterior, Martinic ya lo adjetivizaba como “el capitán de empresa más completo y pujante que conocerían los territorios meridionales de América, [...] cuya impronta progresista señalaría el rumbo próspero y civilizado”³². Como en la historia que de sí mismos contaron Braun, Menéndez y sus descendientes, en especial Enrique Campos Menéndez y Armando Braun Menéndez (a quien Martinic dedica su panegírico), el progreso en su acepción decimonónica, capitalista y racista vuelve insignificante la humanidad-historicidad de quienes lo padecieron. “La extinción de los pueblos aborígenes”, señalará, es uno de los “fenómenos colaterales” del progreso³³.

Aunque las categorías de progresismo y civilización están al centro de la vasta obra de Martinic, no he logrado encontrar definiciones explícitas de esos conceptos. Haciendo propias las nociones utilizadas más de un siglo antes por quienes ha elegido como protagonistas, los “prohombres”, Martinic reproduce con ellos el silenciamiento de otras historicidades, indígenas y populares, en la *Magallania*³⁴. Este sería un espacio geográfico poseedor de “cierta individualidad” apreciada por los “primeros observadores foráneos” (europeos) y con “fundamento etnográfico”, pues lo “habitaron con exclusividad diversos pueblos” [sic]; se trataría de una “unidad histórico-geográfica para cuya identificación reivindicamos el digno topónimo unificador tempranamente impuesto en homenaje al gran descubridor lusitano, variándolo a *MAGALLANIA*”³⁵. Este “territorio histórico” es caracterizado como el ámbito de desenvolvimiento de una doble realidad, la prehistórica y la histórica, donde se (des)encuentran Europa y los pueblos sin historia; los primeros encarnan “la civilización” y la reinauguran; los otros, simplemente se extinguen. La historia es otra vez, como señala Eric Wolf, “el relato de cómo los ganadores demuestran que son virtuosos y buenos sólo por

³¹ Martinic, 2001, pp. 395, 407.

³² Martinic, 1986, p. 64.

³³ Martinic, 2015, p. 328. Este libro, éxito editorial, plantea una interpretación opuesta a la de Martinic en cuanto a la valoración de los llamados pioneros. La reseña en cuestión descalifica ideológicamente una rigurosa versión alternativa de la Historia, antes que sus contenidos. La misma virulencia contra el argumento de Marchante, como atentado a “la objetividad y la verdad”, ya había sido expresada en una carta al director por el sociólogo Joaquín Bascopé, *La Prensa Austral*, Punta Arenas, 16 de octubre de 2014.

³⁴ Como manifiestan Arqueros et al., op. cit., “la operación discursiva de alteridad donde Ego colono-chileno se opone a Alter indio-extinto, Alter indígenas-actuales y Alter chiloteshuilliches” ha sido central en la construcción del proyecto territorial estatal chileno, y gracias a la historiografía oficial constituye una columna identitaria central en el Magallanes actual. Arqueros et al., op. cit., p. 24.

³⁵ Martinic, *Magallania...*, 2006, tomo I, pp. 19-20. Destacado en el original.

el hecho de ganar”³⁶. La otredad radical de la historia colonial se perpetúa, irreconciliable, en la historiografía.



Palacio de Moritz Braun y consulado de Estados Unidos, a pasos de la Plaza de Armas. En 1911 Braun dejó su distinción como cónsul para asumir la misma posición en representación de la Rusia zarista. Monumento Histórico desde 1974, fue donado por la familia Braun Menéndez a Dibam en 1982, cuando la dirigía, designado por la Dictadura, Enrique Campos Menéndez, nieto de José Menéndez y Premio Nacional de Literatura en 1986. Se convirtió en el Museo Regional de Magallanes, alberga un importante archivo empresarial y exhibe el ostentoso mobiliario original. Se trata del “único edificio que tenemos en todo Chile donde un privado ha donado al Estado una construcción de esta calidad arquitectónica y con todo el significativo mobiliario interior que nos permite saber cómo vivían los pioneros” señaló Magdalena Krebs, directora de Dibam, al inaugurar una millonaria etapa de su restauración durante el gobierno de Sebastián Piñera, en 2013. A mediados de 2017, el MRM albergaba la exposición de fotografías de Gusinde denominada “Los espíritus de la Patagonia Austral”.

Chilotes infraculturales

Nogueira el pionero, publicado originalmente en 1983, es una biografía de un “hombre rústico, hijo de su propio esfuerzo”, tan distinto a los “prohombres” Menéndez y Braun. Habría sido, continuando con la noción evolutiva, “el supuesto necesario que hizo posible las acciones de aquellos”, “el primero

³⁶ Wolf, 1982, p. 17.

y más que eso, el arquetipo del pionero”³⁷. Una suerte de protoprohombre. En esta narración se conjugan las fracturas de clase, etnicidad y región, que reemplazan a la aboriginalidad en la linealidad decimonónica reproducida por Martinic y que se aprecia también en su análisis del matrimonio del europeo con una chilota. He puesto en cursivas conceptos clave en la articulación del relato sobre aquella relación. Según el historiador, una vez “consolidada su situación económica”, Nogueira habría deseado formar familia y entonces,

“—quizá al frecuentar algún chinchel como lo hacían tantos marineros- puso sus ojos y sentimientos amorosos en Rosario Peralta Montenegro, hija de una familia de colonos arribados con el gobernador Viel en enero de 1868. *Cabría conjeturar* entonces que la Peralta bien *pudo ser* la misma Rosario con que los loberos ofrecían perder hasta la vida por bailar con ella³⁸. *Si hubo de ser así*, la joven no debió carecer de gracia y alguna belleza [...]; *quizás coqueta y casquivana*, y como tal, robadora de corazones. *Es posible* que, dada su procedencia, fuera un tanto morena y de baja estatura”³⁹.

Casados en 1871, “*es posible* que Rosario Peralta haya sido una buena esposa y apropiada compañera”; “pero cuando la prosperidad se fue asomando [...] *no es aventurado pensar* que Rosario se fuera quedando en el nivel *infracultural* de antaño y *conservara los hábitos vulgares propios* del bajo pueblo”. Si hacia 1871 predominaban “los originarios de Chiloé, cuyas costumbres, en general se entiende, dejaban mucho que desear en lo tocante a *moralidad* personal y familiar”, para 1881 habían arribado inmigrantes europeos, “*gentes de mejor condición cultural y moral* y, por lo común, con una organización familiar sólida y respetable”⁴⁰. El matrimonio, entonces, se distanció, por una creciente brecha “cultural” o “*fuera porque* Rosario aligeró sus costumbres, pasando a ser comidillo de la chismografía”, o por ambas cosas, “la presencia de la esposa comenzó a perturbar y a estorbar con su vulgaridad y mala fama al empresario”; ambos habrían acordado su radicación en Montevideo, y Nogueira inició trámites de divorcio canónico. Como pretendiera regresar a Punta Arenas para visitar a su madre, Nogueira fue informado de que ese viaje significaría que ella estaba “loca”, cuestión que Martinic suscribe planteando que “*quizá*” la guiara la

³⁷ Martinic, 1993, pp. 7-8.

³⁸ Esta inferencia se realiza a partir de un poema, que cita en las páginas anteriores, en que se hace referencia a una mujer de nombre Rosario. Ningún otro antecedente permite establecer alguna relación entre la figura poética y la esposa de Menéndez.

³⁹ Martinic, 1993, p. 55.

⁴⁰ Entre otras razones, este comentario es inentendible considerando la soledad de Menéndez ante la familia de colonos chilotos de Peralta. Martinic, op. cit., pp. 85-86.

intención de obtener más dinero⁴¹. “Nogueira *hubo de quedar* alarmadísimo” “como para soportar todavía la molestia personal y social de su presencia”. El viaje no se concretó y los trámites de divorcio se aceleraron, decretándolo el obispado de Ancud en 1883⁴². El acuerdo económico incluyó una compensación de mil libras a Rosario Peralta, quien renunció a regresar a Punta Arenas⁴³. El representante de Nogueira en Montevideo, Leoni, le escribió en 1883: “¿Por qué valernos de sorpresas, violencias y juicios legales cuando todo tendría desenlace satisfactorio con calma, tranquilidad, sin más ruido ni escándalos innecesarios?” “Yo la apuraba [con] todas las prácticas posibles para conseguir el dichoso divorcio, mientras la detenía con amenazas”, agrega Leoni. Y Martinic: Rosario Peralta, “ni corta ni perezosa *debió* emplear su nada exiguo caudal en pasarlo bien y en adecuada compañía”. Nogueira, enfermo, se casó con Sarah Braun cuatro años después y murió en 1893.

Quizá, pudo ser, si hubo de ser así, quizás coqueta y casquivana, es posible que, fuera porque, cabría conjeturar, hubo de suceder, no es aventurado pensar, moralidad familiar, debió emplear, en adecuada compañía... Leída con los subrayados, la historia se convierte en una conjetura, racista y machista, articulada por juicios étnicos que culminan en la noción de chilotes dotados de “*infracultura*” (no hemos podido encontrar un diccionario contemporáneo que defina el concepto) frente a europeos “*de mejor condición cultural y moral* y, por lo común, con una organización familiar sólida y respetable”. La “*infracultura*” vendría a ser, cabe conjeturar, el nivel “inferior” de un pueblo, el chilote, en comparación con la cultura o raza superior del analfabeto portugués Nogueira. Ello contribuiría a explicar la marginalidad historiográfica de chilotes y chilotas, de inmensa influencia demográfica en Patagonia. Tendríamos así a prohombres, forjadores de la historia regional (europeos, propietarios, seres morales); bajo ellos, la *infracultura* del bajo pueblo, fundamentalmente chilote. Por último, y fuera de la historia, quienes pavimentaron con su “extinción” el camino del progreso.

Personas que, simplemente, desaparecen: los indígenas en esta historia

La historiografía tradicional ha privilegiado el discurso de la extinción, aunque en ocasiones el propio Mateo Martinic se ha referido al “exterminio” en Tierra

⁴¹ Martinic, op. cit., p. 87, citando un documento cuya referencia lo hace inubicable.

⁴² Martinic, op. cit., p. 88.

⁴³ Martinic, op. cit., p. 91.

del Fuego⁴⁴. En “El genocidio selknam” presentó evidencia de ejecuciones en Springhill y Gente Grande, incluyendo órdenes de Moritz Braun para “barrer” y “limpiar” sus propiedades de indígenas⁴⁵. Consigna que en suelo argentino “imperaba una total libertad de exterminio”, y la matanza de 70 selknams que habían sido sorprendidos durmiendo en tierras ocupadas por Menéndez. Con toda la evidencia, concluye que “los sucesos de violencia asesina no fueron casuales [...] si no francos y deliberados”: un genocidio. Por ello, valoriza “el esfuerzo humanitario que significó la extracción física de parte de la etnia selknam [hacia misiones], a la que así se la libró de una extinción pronta y cruel.” Por lo mismo, y aunque la deportación significaba la muerte, “al final no fue una hecatombe, pues quedaron algunos grupos indígenas dispersos.” Ello sería “una consoladora noticia”⁴⁶. Pese a los antecedentes presentados, Martinic se pregunta “acerca de la injerencia que cupo” a Menéndez “en la inspiración de medidas que en su ejecución práctica resultaron ser severas en exceso, con consecuencias no previstas o, quizás, no queridas en lo tocante al costo humano comprometido en ellas”; y se responde que él y Braun

eran hijos de su época y como tales adherían a sus ya conocidos principios éticos. Ahora bien, esta certidumbre los condujo a impartir instrucciones pertinentes cuya ejecución estaba librada a la diligencia de los administradores u otros empleados [...] que al parecer no tenían grandes escrúpulos de conciencia. Y si éstos cometieron excesos en su cumplimiento ¿cabía extender esta responsabilidad por hechos censurables hasta la jefatura superior? No resulta fácil aceptarlo, en cuanto a que ésta ‘realmente’ aprobara ‘los procedimientos’ utilizados.

Pero, aunque así hubiera sido (lo que no consta), en una apreciación que requiere de objetividad para ser justa [...] cabría exculpar a Braun y Menéndez en tanto que ambos –se reitera– participaban del concepto del darwinismo social en boga y que, en definitiva, proclamaba la superioridad de la civilización (los colonizadores) sobre la barbarie (los indígenas).

Pero, como se ha visto, ello condujo a un resultado no querido ni esperado como fue el virtual etnocidio selknam⁴⁷.

⁴⁴ Martinic, 1981, pp. 94, 96; Martinic, *Historia de la Región...* op. cit., Tomo II, p. 821.

⁴⁵ Martinic, 1989-1990, pp. 23-28; Martinic, 2007.

⁴⁶ Martinic, 1989-1990, p. 26.

⁴⁷ Martinic, 2001, pp. 145-146. Agrega el autor: “Fue el descrito un episodio amargo, desgraciado y cruel del proceso colonizador en la gran isla fueguina, con consecuencias asaz dolorosas y lamentables, cuya ocurrencia quiérase o no arrojaría para la posteridad sombras sobre las figuras y trayectorias de los empresarios pioneros”.

Contrariando a la evidencia que presenta y la aún más amplia que conoce, el autor “exculpa” a quienes impartieron las órdenes de exterminio –dada la razón superior de su “civilización”. Si los prohombres fueron “hijos de su época”, cabe preguntarse de qué época es hijo el historiador. En una charla reciente, titulada “Identidad Magallánica, Origen y Desarrollo”, el mismo autor refiere a tres fuentes. Primero, al conocimiento del territorio “para nuestra cultura occidental”; luego, al “conocimiento de las etnias”; y, por último, al “asentamiento y la colonización de la población definitiva, del poblamiento civilizado.” Este “definitivo”, que por cierto habrá sido una consideración selknam antes de 1880, es la naturalización de la “superioridad” étnica, ya no “racial”, articulada en una obra de continuidad del planteamiento colonial. Respecto del pueblo que habitaba la isla grande de la Tierra del Fuego señalará que fue “el más desgraciado por su triste historia, porque fueron objetos de una persecución especial que contribuyó a su disminución étnica y luego de manera indirecta [...] a su extinción final al ser trasladados [...] a la misión”. En resumen, que “esta etnia” [...] tan hermosa físicamente, tan rica además en fuerza espiritual, en cultura” ha “logrado afortunadamente recuperarse para nuestro conocimiento, para incorporarla a nuestro acervo”. Y formaría parte, así, de la identidad (muerta) y el patrimonio (intangibles) magallánico.

En su monumental *Historia de la Región Magallánica*, de casi 1.700 páginas, Martinic dedicó 23 a “Los indígenas: consecuencias del enfrentamiento cultural”, y 9 a la “tensión social”, título con el que refiere a las masivas movilizaciones sociales de la década de 1910. Más adelante, del período de la última dictadura, no hay referencias más que indirectas a las políticas de terror en una región mayoritariamente de izquierdas. En el índice onomástico, la “Extinción indígena” figura junto a la “extinción de la megafauna pleistocénica”, a la que se dedican 7 páginas. La distinta valoración de la violencia colonial en diferentes textos fue explicitada por Martinic en 2007, cuando el senador Pedro Muñoz (P.S.) presentó un proyecto de ley para el reconocimiento estatal del genocidio contra los pueblos soberanos de Patagonia. En el debate intervino Martinic, recién designado Premio Bicentenario (“ocasión propicia para resaltar la chilenidad de Magallanes o la magallanidad de Chile”⁴⁸) para definir su concepto de genocidio. En Carta al Editor de *La Prensa Austral* explicó:

⁴⁸ “Mateo Martinic ganó el Premio Bicentenario 2006”, en Noticias de la Universidad de Chile. Disponible en <http://www.uchile.cl/noticias/37964/mateo-martinic-premio-bicentenario-2006> (acc. 6 de junio de 2017).

“hemos convenido y convenimos en que puede escribirse y hablarse sobre el genocidio [...] en tanto cuanto el concepto significa una disminución rápida de la población hasta su extinción.” Pero, “no puede [...] tratarse la materia con impropiedad histórica y concluirse en que se trató “de un genocidio organizado”⁴⁹.

Para Martinic, entonces, existieron “excesos”, y contra toda la evidencia histórica en sentido contrario, no hubo política sistemática de exterminio. El concepto de genocidio se vuelve inútil sinónimo de “extinción” – muerte definitiva de un pueblo– que es uno de los resultados o consecuencias posibles del proceso genocida. Al asimilar ambos conceptos, se refuerza la idea de una cultura completamente desaparecida y, con ello, del orden social colonial-poscolonial⁵⁰. En el Senado, según indica el documento de acuerdo sobre el proyecto de ley, “los Honorables Senadores señores [Andrés] Chadwick y [Mariano] Ruiz-Esquide plantearon reemplazar el término ‘genocidio’ por ‘extinción’, dadas las consecuencias que se podrían generar para el Estado”⁵¹. Ignorando el Informe oficial de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2003)⁵², se aprobó por unanimidad el vaciamiento conceptual y la erección de dos memoriales a los “extintos” selknam y tehuelches⁵³. Como plantean Arqueros *et al.*, “la noción de extinción asociada a las poblaciones magallánicas supone la naturalización de un acontecimiento histórico y político”⁵⁴, que opera desde la naturalización del Estado (“el verdadero Chile”) y la esencialización de la acumulación capitalista (el “progresismo”, el “desarrollo”). Al establecerse conceptualmente la muerte definitiva de dos culturas y la inexistencia de una voluntad de dar muerte, se niega a los sobrevivientes –lo mismo que a los muertos– la experiencia vital de la catástrofe. Ella define una identidad imposible de ser integrada en la gran narrativa colonial: ser prehistoria o no ser, sería su dilema.

⁴⁹ Martinic, 2007.

⁵⁰ Méndez 2012.

⁵¹ Comisión de Educación..., 2007.

⁵² El informe definitivo solo fue publicado en 2008: Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, 2008, pp. 42, 478, 532, 558.

⁵³ Sobre la negación de la extinción por una comunidad aonikenk o tehuelche ver el excelente trabajo de Mariela Rodríguez, 2010. Una síntesis en Rodríguez, 2011. En la reivindicación de la historicidad selknam es activa la comunidad indígena Rafaela Ishton de Tolhuin, lago Kami (Fagnano). Uno de sus miembros, Miguel Pantoja, se encuentra desarrollando un amplio trabajo sobre los discursos de la extinción, etnogénesis y visibilización junto con la antropóloga Cecilia Gerrard.

⁵⁴ Arqueros *et al.*, op. cit., pp. 15-40.

Efemérides, historicidad e identidad regional

Esta interpretación historiográfica constituye un pilar central en la construcción institucional de una identidad regional cuya hegemonía encuentra escasas voces disidentes⁵⁵. Ella se expresa y se refuerza a través de las definiciones políticas sobre las denominaciones de espacios públicos y fechas y contenidos de ceremonias y conmemoraciones cívicas. Uno de los ejemplos más claros al respecto es la ley que definió la simbología de la región de Magallanes y Antártica chilena. Un Reglamento de Símbolos Expresivos de Identidad Regional sancionó la propuesta de una comisión encabezada por el propio Martinic. En primer lugar, una bandera, que despliega lo que la ley denomina como “colores regionales” representando la estepa y el cielo austral –en los raros días en que no está surcado por nubes veloces. Sobre el azul se presenta la Cruz del Sur –en tanto guía de los navegantes europeos de los siglos XV y XVI. El horizonte es dentado, resemblando a la nevada Cordillera de los Andes que, por cierto, es más propia del imaginario oficial metropolitano que de la experiencia visual de los habitantes de Patagonia austral. En tanto el paisaje patagónico dominante es el de las planicies sin límite, el diseño montañoso remite a un espacio delimitado por la naturalizada divisoria andina... que geográficamente divide a Chile de Magallanes. En tal caso, lo “natural” sería realmente natural, al menos geográficamente –considerando que la delimitación internacional entre Argentina y Chile, junto con los Campos de Hielo, impiden la comunicación terrestre entre Chile y Magallanes. También podría referir a la frontera llamada “natural” por los nacionalismos metropolitanos, pero los picos andinos no significan mucho en el habitar mayoritario de aquel sur. Considerando el decreto que creó los símbolos de la regionalidad podríamos pensar que en este último sentido se radicó la voluntad política de Estado. Sobre todo si consideramos las denominadas “efemérides regionales”.

Las fechas seleccionadas por la comisión encabezada por Martinic, quien fuera la máxima autoridad regional designada por Frei Montalva, y promulgadas por el intendente Ricardo Salles, designado por el presidente Frei Ruiz Tagle, son: (1) el 21 de septiembre, en conmemoración de “la ocupación nacional de Patagonia

⁵⁵ Podemos consignar tres debates identitario-patrimoniales recientes significativos a este respecto: primero, la proposición de reconocer oficialmente el genocidio selknam, ya mencionada; segundo, la discusión sobre la estética corporal de los tripulantes y la composición de los personajes en una escultura conmemorativa de la toma de posesión para Chile por la goleta Ancud, en 1843, que se erigió en 2013; tercero, la discusión sobre el re-emplazamiento de una estatua conmemorativa del primer juez del Territorio, Waldo Seguel, acusado de corrupción y complicidad con el genocidio.

y Tierra del Fuego” de 1843; (2) el 29 de septiembre, debido a “la incorporación de Patagonia a la jurisdicción de la Provincia de Nueva Extremadura o Chile”, en 1554; y (3) el 21 de octubre, “Día de la Región Magallánica, rememorando el Descubrimiento del Territorio y de Chile en 1520”⁵⁶. En este ejercicio de invención de tradición se producen efemérides⁵⁷ desde tres hitos que tienen en común que *terminarían por* hacer que “Magallanes” fuera “chilena” desde 1520, con su “descubrimiento” conjunto (3); su ficcional incorporación jurisdiccional en la nunca materializada división administrativa de la Capitanía General (2); y la ocupación chilena de la punta Santa Ana, donde se levantó Fuerte Bulnes (1). De toda la historia que ha sido en la geografía austral solo releva la expansión marítima europea del siglo XVI, al Imperio que fundara Castilla y al Estado de Chile (existente recién tres siglos después). Para Martinic, “el verdadero Chile está en Magallanes”, porque allí “Chile nació para la geografía y la historia”⁵⁸.

El anacronismo de Magallanes como *Chile verdadero* se explica por cinco razones que definirían la excepcionalidad regional, o el “fenómeno económico que significó la ocupación y puesta en explotación del ecúmene meridional”: primero, la “navegación de ultramar”, segundo, la “liberación aduanera”; tercero, el “arribo de inmigrantes libres desde Europa”; cuarto, “la potencialidad creativa de los inmigrantes y su laboriosidad” y, por último, “el aislamiento geográfico” en relación con los “centros de poder y gobierno metropolitanos, y al resto del mundo, lo que a su tiempo exigió a sus habitantes el valerse por sí mismos”⁵⁹. Los habitantes originarios, soberanos del territorio, y las y los chilotes, base del repoblamiento colonial, no existen.

Un segundo ejemplo del impacto de esta noción aparece en la formulación de la reciente Estrategia Regional de Desarrollo de Magallanes y Antártica Chilena, en cuya mesa consultiva participaron dos historiadores, Sergio Lausic y Mateo Martinic. En ella se define una breve historia regional que plantea que “antes de la llegada de los colonizadores” cuatro pueblos habitaban la zona. Sobre los tehuelches o aonikenk se indica que “las enfermedades transmitidas por los colonos y la dificultad en los desplazamientos condujo a este pueblo a su casi desaparición”. Luego se menciona la pretérita existencia de selknams,

⁵⁶ Gobierno Regional de Magallanes, “Reglamento de símbolos expresivos de identidad regional,” 15 de octubre de 1996, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=60733&idVersi on=1997-02-05> (acc. 6 de enero de 2013).

⁵⁷ Hobsbawm, 2000. Ver también el libro que editara junto a Terence Ranger, 2002.

⁵⁸ Arenas, Magaly, entrevista a “Mateo Martinic: el verdadero Chile está en Magallanes,” *El Mercurio*, Santiago, 31 de diciembre de 2006.

⁵⁹ Martinic, 2001, p. 405.

yámanas y kawesqar, y nada sobre su presunta desaparición. Acto seguido, se refiere al descubrimiento europeo del Estrecho, en 1520; a la fundación de Fuerte Bulnes y Punta Arenas, en la década de 1840; a la declaración del mismo como “puerto libre” de impuestos, en 1867, a su supuesto impacto en el fomento de la colonización ovina⁶⁰ y, por último, a la explotación petrolera. Narrativamente, los selknams aparecen *antes* de 1520. Y “desaparecen” del relato tan inexplicablemente como de la Isla. En la conclusión se plantea que la comunidad regional tiene “una fuerte influencia multicultural” debido a que “acogió principalmente a inmigrantes croatas (ex yugoslavos), ingleses, así como una fuerte corriente migratoria proveniente de la Isla de Chiloé, todo lo cual ha contribuido históricamente a la generación de una riqueza multicultural e identitaria Magallánica”⁶¹. En realidad, los primeros colonos fueron chilotes, quienes construyeron tanto Fuerte Bulnes como Punta Arenas, en la década de 1840. En 1905, ya clausurándose el ciclo de colonización temprana, los austro-húngaros (principalmente croatas) eran el 11% de la población. Los seguían ingleses (británicos) y españoles, con 5,5% y 5.3%. De los chilenos, un 23% había nacido en Chiloé; en el 40% de nacidos en Magallanes, por supuesto, la mayoría era hijo de chilote o chilota⁶². La frase podría ser reformulada de manera más rigurosa: la población de Magallanes se formó por inmigrantes que ocuparon el territorio de selknams, haush, aonikenks, kawesqar y yámanas. La mayoría de los inmigrantes fueron de origen chilote y de otras provincias chilenas, especialmente las mujeres. Entre los extranjeros, las primeras minorías fueron austro-húngaros o yugoslavos (croatas), españoles, y británicos, aunque la mayoría de éstos como residentes temporales.

Al definir la identidad magallánica en estos días, ante una fotografía de descendientes kawesqar, Martinic puede señalar que se trata de “nuestros sobrevivientes”, “nuestros tesoros humanos”. Son nuestros *de nosotros*, miembros de la civilización occidental cristiana, vencedores de antaño. Son, esos kawesqar, una “muestra ya histórica”, es decir ya pasado, antigüedad, o prehistoria convertida en heredad muerta de la sociedad colonizadora, viva. Según esta tesis, los kawesqar ya no existen⁶³. Historicidad, relación de lo que

⁶⁰ El impacto marginal de la liberalización aduanera en el comienzo de la “invasión ovina” lo he desarrollado en Harambour, 2016b.

⁶¹ Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, “Estrategia Regional de Desarrollo de Magallanes y Antártica Chilena 2012-2020”, p. 6. Disponible en <http://www.goremagallanes.cl/sitioweb/documentos/ERD%20Magallanes2020.pdf> (acc. 6 de junio de 2016).

⁶² Navarro, 1907-1908, pp. 20-22, 27.

⁶³ Por cierto, existen comunidades kawesqar activas en Puerto Natales y Puerto Edén, y yámanas en Villa Ukika, sector marginalizado de Puerto Williams. Ver Comisionado Presidencial

están siendo con los que han sido, tampoco⁶⁴. Esta es la “patrimonialización de la extinción”, en la denominación de Arqueros *et al.*: una instalación exitosa de una política de la identidad que blinda mutuamente al pasado y al presente. Se trata de una apropiación patrimonial que esconde la historia y reivindica un pedacito de la estética desnuda de los vencidos.

Conclusiones

Imaginemos que un Estado y compañías privadas se propusieran erradicar por completo a un grupo étnico o comunidad, reemplazándolo por una población nueva en el territorio que ha ocupado históricamente. Imaginemos que haga desaparecer incluso la toponimia, hasta no dejar nombre ni huella de esa comunidad, considerada no humana o semihumana. Supongamos que la “civilización” nacionalsocialista se impuso sobre la civilizada Europa, y que luego adoptaron en Berlín las denominaciones Calle Judíos, Avenida Homosexuales o Plaza Comunistas, y se produjeron monitos de peluche con hoces y martillos o estrellas de David de marca “Pequeños Judíos”, y se levantaron, para consumo turístico, monumentos con rabinos o dirigentes sindicales dando la bienvenida a los centros de exterminio. Esa aberración está contenida en la idea de que hay pueblos (razas, culturas, civilizaciones) que hacen la historia y otros que se “extinguen” en ella (inferiores, primitivas, condenadas) y por ello se convierten en patrimonio de los suplantadores o vencedores. El progreso, nacional o nacionalsocialista, sigue su marcha incontenible y en el camino quedan los menos aptos, aquellos y aquellas incapaces de ‘adaptarse’ a las necesidades de la modernidad, la verdadera religión, la civilización, los nuevos tiempos, la propiedad privada o la estatalidad que la inaugura y protege. Cualquiera de estas últimas afirmaciones puede encontrarse en el grueso de la literatura decimonónica y, más recientemente, en la historiografía oficial patagónica que se expresa en los símbolos de la sociedad que se construye a partir de la suplantación y su separación respecto de los suplantados.

Escribió Anne Chapman en 1974:

Dijeron, publicaron, que los indios los atacaron primero, que los indios les robaron sus ovejas, que los indios mataron su ganado (ganado con el sudor de sus armas prestadas y legítimamente compradas). Explicaron que los indios se mataban entre sí, porque así eran –salvajes indomables, inadaptables a la

para Asuntos Indígenas, 2008, pp. 503-528.

⁶⁴ Martinic, 2014.

vida civilizada. Aclararon que los indios no eran muchos de todas maneras. Aseguraron que misioneros se ocuparon de ellos. Sólo algunos extraños trataron, aunque no lograron, salvarlos.

Baja el telón. Frente a la escena se erigen monumentos al aborigen. Se dan nombres indígenas a estancias, pueblos y calles; a hoteles, clubes y playas. Se fabrican banderitas y estatuillas para vender al turista, un recuerdo del nativo fueguino. Y se comenta, ‘qué lástima, nuestro indio fueguino no nos dejó folklore’.

Pero sí nos dejó un eco de su llanto, lamento por un pueblo al que abatimos y contagiamos, lamento por un pueblo que exterminamos⁶⁵.

Koliot “era el grito de alarma” cuando un selknam divisaba [...] jinetes armados en el horizonte”, le dijo un sobreviviente a Chapman⁶⁶. Y Walter Benjamin: que “si el enemigo triunfa, ni siquiera los muertos estarán seguros. Y ese enemigo no ha cesado de vencer”⁶⁷. Esa victoria se renueva cotidianamente en los símbolos, efemérides y categorías articuladoras de la identidad oficial, nacional-magallánica. Allí se esconden, silencian y niegan territorialidades, historicidades, vidas y muertes que fueron silenciadas y negadas antes también. Ronda entonces la pregunta sobre cómo lidiar con una historia de colonización-extermínio que es reificada en la patrimonialización desde las lógicas del progreso y la nacionalidad⁶⁸, considerando “que la empatía con el vencedor resulta siempre ventajosa para los dominadores de cada momento”. Siguiendo con Benjamin: en la construcción de la hegemonía identitaria se expresa un “cortejo triunfal en el que los dominadores de hoy pasan sobre los que yacen en tierra. A este cortejo triunfal, como fue siempre la costumbre, pertenece también el botín. Se lo designa como el patrimonio cultural”⁶⁹. Al respecto comenta Todorov: “sí, en estos días, vamos al museo en el cual estos bienes se preservan [...] estaremos participando del culto a esta barbaridad”⁷⁰.

En términos más generales, operan en el proceso de producción de una memoria oficial de Magallanes y, por extensión, de Patagonia, las líneas discursivas más

⁶⁵ Chapman, 1973, pp. 235-236. Una versión ligeramente diferente apareció en Chapman, 2002, pp. 271-273.

⁶⁶ Chapman, 2002, p. 34.

⁶⁷ Las variaciones, incluso contradicciones, en las traducciones de Benjamin son la norma. Aquí utilicé la versión de Löwy, 2001, p. 75.

⁶⁸ Sobre esta reproducción de las categorías dominantes del pasado en la industria del patrimonio ver Hewison, 1997.

⁶⁹ Benjamin, Tesis 7, en Löwy, p. 81. La frase final está tomada de la traducción de Oyarzún, c.1995, p. 52.

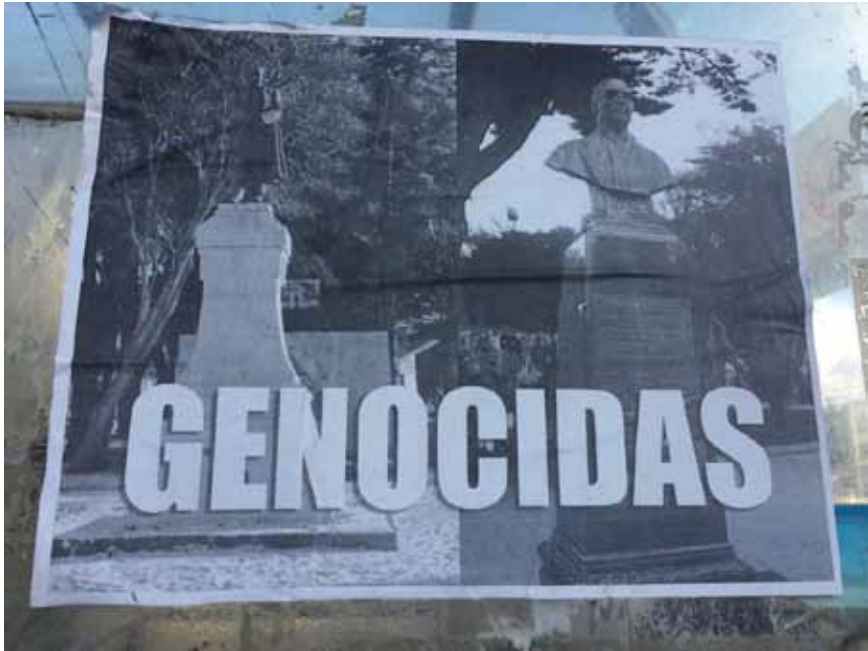
⁷⁰ Todorov, 2008, p. 45.

tradicionales de las sociedades construidas gracias a la suplantación territorial y cultural de un pueblo por otro, organizado el último bajo la forma identitaria del Estado nacional. La patrimonialización del pasado se construye con el reemplazo de todo signo o nombre anterior por nuevas denominaciones y sistemas de saber/poder. Se divorcia el pasado del presente (prehistoria e historia), y desde un tiempo actual se lanza hacia lo que ha sido una repetición de la operatoria colonial: quien sobrevive es apropiado a condición de su vaciamiento de sentido, diferencia o connotación original (las niñas selknam transformadas en sirvientas, las mujeres convertidas en esclavas sexuales, los hombres devenidos peones, los espíritus convertidos en figurines o perfiles de acero, los cuerpos casi siempre desnudos reeditados como “cuerpos pintados”); este movimiento incorpora en los desaparecidos apropiados un interés comercial e ideológico que subordina lo que dejó de existir en la tragedia y revive apenas, como farsa o mito, los “espíritus” vaciados de la cultura material que los constituyeron. La operación patrimonializadora es dialéctica: si el presente identitario sanitiza el pasado, éste justifica también las desigualdades radicales del tiempo actual. ¿Alternativas posibles? Intentar “recomponer lo despedazado” (la historicidad presente de lo vivo y lo muerto, los hundidos y los salvados) poniendo más atención a las voces bajas que a las hegemónicas, “interrumpiendo el hilo de la versión dominante, rompiendo su argumento y enmarañando su trama”⁷¹.

Los debates en torno a la restitución de osamentas humanas desde museos a comunidades, al reconocimiento del exterminio y de la sobrevivencia y a la reformulación participativa de las políticas de patrimonialización e investigación, que se han desarrollado principalmente en el “lado argentino” de la Patagonia, pueden ayudar a devolver la complejidad a una historia, como la magallánica, demasiado lineal para ser histórica⁷². La pregunta que plantea uno/a de los/as evaluadores/as de este artículo hay que situarla, considero, al centro de estas discusiones: “Qué es legítimo hacer, con qué sentido, de qué manera y en qué ámbito? En un escenario donde los procesos de colonialidad son rechazados, una inflexión decolonial debería tener propuestas para abrir nuevas miradas”. ¿Qué hacer? Frente a una continuidad colonial tan hegemónica, las respuestas son plurales.

⁷¹ Ranajit Guha, 1993, 30.

⁷² Ver especialmente Guichón *et al.*, 2015; Rodríguez, 2010; Lazzari, Rodríguez y Papazian, 2015; Rodríguez, 2011.





Fotocopias pegadas sobre un cartel publicitario cubierto de grafitis en un paradero de micros de la calle Magallanes de Punta Arenas, a dos cuadras del Museo Regional de Magallanes, Palacio Braun Menéndez, en abril de 2017. Bajo las estatuas al juez Waldo Seguel, hoy retirada de los espacios públicos, y de José Menéndez, en la Plaza de Armas, se lee “genocidas”. En la imagen inferior, bajo la leyenda “Bienvenidos inmigrantes latinoamericanos” aparecen Josefina Menéndez, esposa de Mauricio Braun, junto a sus padres José Menéndez y María Behety, de acuerdo con el sitio web del Museo de Magallanes (acc. agosto 2017). El texto continúa con “los saqueadores de la Patagonia fueron otros”, es decir, ni chilenos ni latinoamericanos. Con lápiz mina alguien agregó: “pero no queremos negros”. En momentos de aceleración de los flujos de capitales y personas, como en el último cuarto del siglo XIX y en el primero del siglo XXI, la disputa en torno y contra las rejerarquizaciones identitarias, étnicas y económicas, se tensan y complejizan⁷³.

Bibliografía

- ALVARADO, MARGARITA; CAROLINA ODONE; FELIPE MATURANA; DÁNAE FIORE, *Fueguinos. Fotografías siglos XIX y XX. Imágenes e imaginarios del fin del mundo*, Santiago, Pehuén, 2007.
- ARQUEROS, GONZALO; ANDRÉS AZÚA, JORGE HIDALGO, ANDRÉS MENARD, HÉCTOR MORALES, LORETO QUIROZ, GIANNINA RADJL, MAURICIO URIBE Y FRANCISCA URRUTIA, “Patrimonio como extinción: Magallanes en el imaginario chileno”, *Sophia Austral* 16, 2015.

⁷³ Agradezco la atención, las fotografías y el compartirlas a Ivette Martínez.

- AZÚA, ANDRÉS, *Una avanzada del Progreso. Escritura de la Historia y epopeya en Magallanes*. Tesis para optar al título de Antropólogo Social, Universidad de Chile, 2016. Disponible en <https://goo.gl/JizEhg> (acc. 6 de junio de 2017).
- COMISIONADO PRESIDENCIAL PARA ASUNTOS INDÍGENAS (ed.), *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los pueblos indígenas*. Santiago, s/ed., 2008. Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, *Informe de la Comisión Verdad y Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas*. Santiago, Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas, 2008. Disponible en www.memoriachilena.cl/602/articulos-122901_recurso_2.pdf (acc. 06 de junio de 2017).
- COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, “Informe de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología recaído en el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que reconoce el genocidio ocurrido con las etnias Selk’nam (Onas) y Aónikenk (Tehuelches) y autoriza erigir dos memoriales, en las comunas de Santiago y Porvenir”, 10 de agosto de 2007.
- CHAPMAN, ANNE, *Fin de mundo. Los Selknam de Tierra del Fuego*, Santiago, Taller Experimental Cuerpos Pintados, 2002.
- _____, “Lamento por los indios de Tierra del Fuego”, *Journal de la Société des Américanistes* 62, 1974, pp. 235-236. Disponible en http://www.persee.fr/doc/jsa_0037-9174_1973_num_62_1_3004 (acc. 6 de junio de 2017).
- DAY, DAVID, *Conquista: una nueva historia del mundo moderno*. Barcelona, Crítica, 2006.
- _____, *Claiming a continent. A new history of Australia*, Sydney, Harper Collins, 1996.
- GARCÉS, EUGENIO, *Presentación de las rutas culturales en Tierra del Fuego*. Documento interministerial para el desarrollo de las zonas extremas, gobierno de Chile, Santiago.
- GUICHÓN, RICARDO, PAMELA GARCÍA; JOSEFINA MOTTI, MARILINA MARTUCCI, ROMINA CASALI, FLORENCIO HUILINAO, MARÍA MALDONADO, MIRTA SALAMANCA, BRENDA BILTE, ANTONELA GUEVARA; CRISTIAN G. GALLARDO PANTOJA, MIGUEL A. SUAREZ, MELISA A. SALERNO, LUCIANO O. VALENZUELA, MANUEL D. D’ANGELO DEL CAMPO, PATRICIA I. PALACIO, “Experiencias de trabajo conjunto entre investigadores y pueblos originarios. El caso de Patagonia Austral”, *Revista Argentina de Antropología Biológica* 17: 2, La Plata, (julio-diciembre 2015). 1-8. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/raab/v17n2/v17n2a05.pdf>
- GUHA, RANAJIT, “Las voces de la Historia”, 1993, *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002 [1982-1986].
- GUSINDE, MARTIN, “Expedición a la Tierra del Fuego”, *Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile*, II: 1 (Santiago), 1920.
- _____, *El mundo espiritual de los Selk’nam, Vol. II*, Valdivia, Serindígena Ediciones, 2008.
- HALLET, RICHARD, “Parodying heritage tourism”, en Mike Robinson y Helaine Silverman (eds.), 2015. *Encounters with popular pasts. Cultural heritage and popular culture*, Springer, pp. 149-164.

- HARAMBOUR, ALBERTO. 2012. *Borderland Sovereignties. Postcolonial Colonialism and State Making in Patagonia. Argentina and Chile, 1840s-1922*. Tesis para acceder al grado de Doctor en Historia, State University of New York at Stony Brook, 2012.
- _____. 2016a. “Monopolizar la violencia en una frontera colonial. Policías y militares en Patagonia austral (Argentina y Chile, 1870-1922)”, *Quinto Sol* 20:1, Santa Rosa, 2016, pp. 1-27. Disponible en <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/867/1110>
- _____. 2016b. “Sheep Sovereignties: The Colonization of the Falkland Islands/ Malvinas, Patagonia, and Tierra del Fuego, 1830s–1910s”, William Beezley (ed.), *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*, New York, Oxford University Press. Disponible en <https://goo.gl/xOMzGR> (acc. 7 de junio de 2016).
- HEWISON, ROBERT, *The Heritage Industry; Britain in a Climate of Decline*, Londres, Bethuen, 1997.
- HOBBSAWM, ERIC, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 2000.
- HOBBSAWM, ERIC Y TERENCE RANGER, *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.
- LAZZARI, ALEX, MARIELA EVA RODRÍGUEZ Y ALEXIS PAPAIZAN, “Juegos de visibilización. Antropología sociocultural de los pueblos indígenas en Pampa y Patagonia”, *Papeles de Trabajo* 9: 16, San Martín, 2015, 56-109.
- LÖWY, MICHAEL, *Walter Benjamin. Aviso de Incendio. Una lectura de las tesis ‘Sobre el Concepto de Historia’*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001 [2005].
- MARTINIC, MATEO, 2015. Reseña de “Menéndez, rey de la Patagonia. Por José Luis Marchante, Santiago, Catalonia, 2014”, *Magallania* 43: 1 (Punta Arenas), 328-330.
- _____. “Identidad Magallánica, Origen y Desarrollo”, Video UMAG TV 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=xtWCN5v1JHU&feature=youtu.be> (acc. 6 de junio de 2017)
- _____. *Menéndez y Braun. Prohombres Patagónicos*, Punta Arenas, Universidad de Magallanes, 2001.
- _____. “Las enfermedades de los blancos fueron las verdaderas asesinas de los indígenas”, *La Prensa Austral*, Punta Arenas, 30 de julio de 2007.
- _____. *Historia de la región magallánica*, ediciones de la Universidad de Magallanes, tomo I, 2ª ed. Punta Arenas, 2006.
- _____. “Región Magallánica. Una identidad bien definida”. En Sonia Montecino (comp.), *Revisitando Chile. identidades, mitos e historias*, Santiago, Publicaciones del Bicentenario, 2003, 504-512.
- _____. *Nogueira el pionero*, Punta Arenas, Universidad de Magallanes, 1986, 2ª. ed. 1993.
- _____. “Reconstrucción del proceso de Extinción de los Selknam a través de los libros misionales”, *Anales del Instituto de la Patagonia. Serie Ciencias Humanas* 21, Punta Arenas, 1992, 33-46.
- _____. “El genocidio selknam: nuevos antecedentes”, *Anales del Instituto de la Patagonia* 19, 1989-1990, Punta Arenas, pp. 23-28.

- _____ *La tierra de los Fuegos*, Porvenir, Municipalidad de Porvenir, 1981.
- MANSUR, MARÍA ESTELA Y RAQUEL PIQUÉ (coords.), *Arqueología del Hain. Investigaciones etnoarqueológicas en un sitio ceremonial de la sociedad selknam de Tierra del Fuego. implicancias teóricas y metodológicas para los estudios arqueológicos*, Madrid, CSIC, 2012.
- MÉNDEZ, PATRICIA MARÍA, “La extinción de los selknam (onas) de la isla de Tierra del Fuego. Ciencia, discurso y orden social”, *Gazeta de Antropología*, 28: 2, Granada, 2012, 1-14.
- NAVARRO, LAUTARO, *Censo Jeneral de Poblacion i Edificacion, Ganaderia i Minería del Territorio de Magallanes, Republica de Chile*, Punta Arenas, El Magallanes, 1907-1908.
- OYARZÚN, PABLO, *Walter Benjamin. La dialéctica en suspenso*, Santiago, Arcis-LOM, c.1995, p. 52.
- PRIETO, ALFREDO, *Arquería de Tierra del Fuego*. Santiago, Cuarto Propio, 2011.
- RODRÍGUEZ, MARIELA EVA, *De la “extinción” a la autoafirmación: procesos de visibilización de la comunidad tehuelche Camusu Aike (Provincia de Santa Cruz, Argentina)*. Tesis doctoral en Literatura y Estudios Culturales, Universidad de Georgetown, 2010. Disponible en <https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/553246/rodriguezMariela.pdf?sequence=1> (acc. 6 de junio de 2017).
- _____ “Casualidades” y “causalidades” de los procesos de patrimonialización en la provincia de Santa Cruz”, *Corpus* 1: 1, Mendoza, 2011, 1-10.
- TODOROV, TZETAN, *The fear of the barbarians*. Trad. A. Brown, Chicago, The Chicago University Press, 2008 [2010].
- _____ *The morals of History*. Trad. A. Waters. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1991 [1995].
- VARIOS AUTORES, *El sur de Chile a través de sus monumentos*, Santiago, DIBAM-Consejo de Monumentos Nacionales, 2016. Disponible en https://issuu.com/cmncasos/docs/monumentos_publicos_del_sur (acc. 1 de marzo de 2016).
- WOLF, ERIC, *Europa y los pueblos sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- WOLFE, PATRICK, “Settler colonialism and the elimination of the native”, *Journal of Genocide Research*, 8: 4, 2008, 387-409.